

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales  
Viceministro de Patrimonio  
Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 27-2015** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015** correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de Serie "B" y correlativo No. 00099.

Actividades realizadas:

- Recepción de control diario de visitantes a los parques y sitios Arqueológicos.
- Solicitud de talonarios de cobro para los distintos parques.
- Control de entrega de talonarios de cobro a los encargados de cobro.
- Seguimiento al pago de la deuda de agua entre la DIGEPACUNAT y EMPAGUA.
- Elaboración de la programación de cuota trimestral para compras de insumos.
- Elaboración de oficios. Entregados a la Jefatura del Demopre.
- Elaboración del POA 2015-2018 de los parques arqueológicos.
- Solicitud de compra de insumos y materiales para los parques arqueológicos.
- Seguimiento a la revalidación de boletos del parque Quirigua en la Contraloría General de Cuentas.
- Seguimiento y firma del convenio para donación de agua al parque Mixco Viejo.
- Recepción de informes mensuales de los parques Arqueológicos.
- Elaboración de opiniones técnicas para autorización de actividades en los parques arqueológicos.
- Ingreso de estadística de visitantes de los parques arqueológicos.
- Entrega de liquidaciones en el Departamento Financiero.

Resultados obtenidos:

- Entrega de insumos a los distintos parques arqueológicos.
- Adquisición de agua para el parque Mixco Viejo.
- Planes de compras para abastecimiento de insumos y materiales
- Mejor control de entrega de talonarios de boletaje a los parques
- Control de actividades realizadas en los parques arqueológicos.
- Avance en la creación de plazas para los parques arqueológicos.

Atentamente,

  
MA. Ana Lucía Arroyave Prera  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

  
Irene Nichte Palma Chavarria